

30 años Asofiduciarias

La industria fiduciaria como instrumento para el progreso y desarrollo sostenible del país

- *Para conmemorar los 30 años de la Asociación de Fiduciarias, ANIF presentó el informe “Rol de las Sociedades Fiduciarias en el desarrollo de Colombia”. El documento destaca la contribución que la actividad fiduciaria ha tenido a lo largo de tres décadas al desarrollo de varios sectores de la economía colombiana.*

Bogotá, 25 de marzo de 2022. En el evento de conmemoración de los 30 años de la Asociación de Fiduciarias se lanzó el estudio “*Rol de las Sociedades Fiduciarias en el desarrollo de Colombia*”, realizado por ANIF – Centro de Estudios Económicos. En este documento se analiza papel fundamental que la industria fiduciaria ha tenido en el desarrollo de varios sectores de la economía Colombia.

De acuerdo con el estudio presentado por ANIF, durante estas últimas tres décadas el sector fiduciario ha sido una pieza clave para el desarrollo de programas y proyectos de gran impacto nacional, esto se da gracias al propósito fundamental que tiene esta industria de ser articulador de negocios, y promotor del ahorro y la inversión, mediante la generación de confianza y transparencia para el desarrollo sostenible del país. Propósito que le permite al sector fiduciario ser un aliado estratégico de las familias, las empresas y del Estado colombiano.

Dentro de los principales logros que presenta el documento divulgado por Anif, se resalta el aporte que durante tres décadas ha hecho la industria fiduciaria al desarrollo de los sectores de la infraestructura, la construcción, y los proyectos inmobiliarios, la seguridad social y la profundización del mercado de capitales

- El sector fiduciario está **presente en la administración del flujo de recursos de 30 concesiones de cuarta generación** que suman **más de 4.300 kilómetros de vías**, que han generado cerca de 40 mil empleos directos y tienen presencia en 19 departamentos. A la fecha **las fiduciarias administran activos por más de \$20 billones en este programa de infraestructura.**



- El sector ha participado en la **administración de recursos del orden de los \$320 mil millones asociados a 54 proyectos en 344 municipios pertenecientes a las zonas más afectadas por el conflicto** (municipios ZOMAC). Estos proyectos se han concentrado en el mejoramiento de la malla vial, el desarrollo de soluciones energéticas, dotaciones escolares y mejoramiento de sistemas de acueducto y alcantarillado entre otros.
- **En el sector de la construcción de vivienda**, el sector fiduciario ha participado en la **administración de los recursos de importantes programas** como son: el de “Vivienda gratuita”, “Mi Casa Ya” y “FRECH II” que han contribuido a reducir en un 32% el déficit cuantitativo de vivienda y en un 54% el déficit cualitativo. (de acuerdo con el DNP)
- En el campo de la **seguridad social**, es de destacar el gran **aporte del sector en la administración de los recursos de la salud**. Bajo el anterior esquema del Fosyga, la eficiente administración de los recursos no solo se vio reflejada en una gestión transparente sino en la generación de rentabilidades que permitieron elevar la cobertura del régimen subsidiado en salud. **Hoy el país cuenta con una cobertura en salud de casi un 95%.**
- En el frente pensional, **el sector administra cerca de \$50 billones para cubrir el pasivo pensional de las entidades territoriales**. Su exitosa gestión, que se ha visto reflejada en una **rentabilidad real del portafolio administrado cercana al 9% desde 2002**, lo cual ha permitido que a la fecha el pasivo pensional de municipios y departamentos esté cubierto en aproximadamente un 62%.
- En cuanto a la **contribución del sector fiduciario al mercado de capitales**, hoy **más de 2 millones de personas confían la administración de sus ahorros a las fiduciarias a través de los fondos de Inversión Colectiva, los Fondos de Capital Privado y los Fondos Voluntarios de Pensión**, vehículos de inversión que cumplen con la función esencial de transformar el ahorro en inversión. Esta actividad ha pasado de representar el 10% del PIB desde un 2% hace solo una década y ha multiplicado en más de tres veces el número de partícipes en el mismo periodo.

- **La custodia de valores**, actividad autorizada de manera exclusiva a las sociedades fiduciarias, **ha generado importantes beneficios para el mercado de capitales**. De cara a los inversionistas, da mayor seguridad y transparencia en la medida que pueden tener certeza de que sus recursos están siendo manejados de acuerdo con la promesa de valor ofrecida por el gestor o administrador de los vehículos de inversión. La custodia independiente también es una herramienta adecuada para la gestión de conflictos de interés que eventualmente se puedan presentar al interior de la sociedad administradora o gestora y se configura como una buena práctica de gobierno corporativo.¹
- Los custodios, además, son actores claves en la canalización de la inversión extranjera de portafolio, con los consecuentes beneficios que ella trae para dinamizar el mercado de capitales y financiar las necesidades de endeudamiento de la Nación. A la fecha las **3 fiduciarias que desarrollan esta actividad cuentan con más de \$170 billones de activos bajo custodia**.

El Presidente de Asofiduciarias, Germán Arce, resaltó que “esta industria se ha consolidado como el principal administrador de recursos de terceros en el sistema financiero, alcanzando los \$730 billones de pesos, cifra equivalente al 69% del PIB. El sector fiduciario cuenta con una de las licencias más amplias del sistema financiero, la cual le permite desarrollar actividades y servicios como administradores de recursos de terceros, impactando múltiples sectores económicos a lo largo y ancho del país”.

Para concluir, el Presidente de Asofiduciarias afirmó que “los excelentes resultados como industria nos motivan a seguir trabajando por el desarrollo de Colombia y a continuar por la senda de crecimiento, asumiendo como punto de partida nuestro propósito de largo plazo: “Ser articuladores de negocios y promotores de ahorro e inversión, generando confianza y transparencia para el desarrollo sostenible del país”.

Contacto de prensa:

Luisa Fernanda López Muñoz
llopez@asofiduciarias.org.co
Cel. 3105541829

¹ Asofiduciarias, 2019.

